



ayuntamiento de
mairena del aljarafe

CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LIBROS DE TEXTO Y
MATERIAL ESCOLAR PARA EL CURSO 2022/2023

ANEXO 0: CUESTIONES GENERALES

Los formularios se pueden completar en formato odt. Se puede descargar el programa odt (LibreOffice), de forma gratuita, desde el siguiente enlace:

<https://es.libreoffice.org/descarga/libreoffice/>

FAMILIAS

Una vez rellenos, se imprimen y firman por el solicitante y los miembros computables mayores de 18 años. También se pueden imprimir y rellenar manualmente.

En el caso de las familias, la presentación de la solicitud puede ser presencial o telemática (por Sede Electrónica).

Para la presentación telemática, los documentos pueden ser escaneados o fotografiados y ser subidos como archivos adjuntos.

ESTABLECIMIENTOS COLABORADORES

En el caso de los establecimientos, al ser personas jurídicas, sólo pueden hacer la presentación por Sede Electrónica.

*La presentación por Sede Electrónica requiere tener Certificado Digital.